

El Precio de la Impunidad

Por **FERNANDO ROSPIGLIOSI**

El malhumor de Alberto Fujimori va en aumento, conforme crece la protesta contra la infame ley de amnistía promulgada la semana pasada. El martes se fue a un pueblo de la sierra -con las cámaras de todos los canales de TV, por supuesto-, y dijo que salía de Lima porque lo aburrían las críticas de los opositores.

Antes, un inocuo informe sobre Sendero en Ayacucho, propalado por un noticiero de TV, lo había sacado de quicio, a tal punto que obligó al canal a suspender la segunda parte del reportaje.

La intolerancia del gobernante pareciera crecer sin control, aunque después de su triunfo electoral su poder se ha incrementado.

El asunto es que el rechazo a la ley que ha permitido liberar a los asesinos de La Cantuta, está cobrando dimensiones insospechadas. La actitud digna y valiente del general Rodolfo Robles, que desde que pisó suelo peruano censuró la ley, pese a que lo beneficiaba a él, ha sido parte importante de este ambiente que se ha reflejado en las encuestas.

La resolución de la jueza Antonia Saquicuray, respaldada por la fiscal Ana Magallanes, ha salvado el honor del desacreditado sistema judicial peruano, que para vergüenza de todos, tiene a la servil Blanca Nélide Colán en un cargo diseñado para ser ocupado por alguien con características diametralmente opuestas a las suyas. Es decir, por una persona independiente, capaz y honesta.

A pesar de que fueron pocos los congresistas del oficialismo que votaron en contra de la ley -Carlos Ferrero, César Fernández Arce, Ricardo Marcenaro, Carlos Torres y Torres Lara entre ellos-, es un acto poco común en una bancada caracterizada por el monolitismo y la unanimidad impuesta desde arriba.

La sociedad civil también se ha expresado en el mismo sentido. Las organizaciones defensoras de los DD.HH., gremios como el Colegio de Abogados, el Foro Democrático, grupos como el que encabeza el escultor Victor Delfín, universitarios adormilados por largo tiempo y, por supuesto, los abnegados y tenaces familiares de las víctimas, han reaccionado de una manera como hace tiempo no se veía en el país.

Pero el repudio se ha expresado también, al parecer, en las fuerzas armadas. El extraño e inexplicable desfile de tanques en la División Blindada el martes 20, habría obedecido a un movimiento de protesta de la oficialidad por la liberación de los criminales del grupo Colina, y a la indignación causada por el triunfal recibimiento que se les habría dado en el local del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), ubicado en el Pentagonito, antes de viajar al extranjero.

Aunque algunas versiones presentaron el paseo de los blindados en el Fuerte Rímac como una repetición de la movilización que efectuó Nicolás Hermoza en abril de 1993, en realidad se trataría de un acto de signo opuesto.

Algunos sectores de la Marina y la Fuerza Aérea también expresaron su descontento.

Pero otra parte de las fuerzas armadas apoya la ley, en el entendido que los libera de cualquier investigación posterior por abusos cometidos durante la guerra antisubversiva.

En suma, en lugar de la reconciliación nacional, la ley en realidad ha producido una gran discordia en la sociedad y las instituciones.

A pesar de todo, Fujimori y la cúpula militar decidieron pagar el precio de la impunidad. El mismo Fujimori se encargó de reiterarlo, desafiante, el martes pasado, cuando dijo que él personalmente había dirigido la lucha antisubversiva. Si los responsables de las masacres de Barrios Altos y La Cantuta han sido amnistiados porque cometieron esos crímenes en el curso de la lucha contra el terrorismo, y Fujimori asume la responsabilidad de la guerra, está admitiendo parte de la culpa.

Y ese es el meollo del asunto. La Cantuta no fue un acto desquiciado de un grupo fuera de control, sino parte de una política cuyos responsables no son un par de mayores y varios suboficiales.

Como se dijo en esta columna el 17 de febrero de 1994, comentando precisamente la "ley Cantuta", los militares acusados serían condenados y al cabo de algunos meses comenzarían a salir furtivamente. "Y después de 2, 3 o 4 años viajarán de incógnito al extranjero y asunto terminado". (En realidad, sólo pasaron 15 meses en una cómoda prisión militar).

Si esto se veía venir, era por una simple y sencilla razón: los jefes, los que ordenaban qué hacer al grupo Colina, son los que tienen el poder en el Perú.